

PROPUESTA PARA INCLUIR EN LOS APÉNDICES DE LA CONVENCIÓN SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES MIGRATORIAS DE ANIMALES SILVESTRES (CMS)

A. PROPUESTA: Inclusión del Capuchino Corona Gris (*Sporophila cinnamomea*) en el **Apéndice I** de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres.

B. PROPONENTE: República Argentina

C. FUNDAMENTACION

1. Grupo Taxonómico

- 1.1 Clase: Aves
- 1.2 Orden: Passeriformes
- 1.3 Familia: Emberizidae (Subfamilia: Emberizinae)
- 1.4 Género/especie: *Sporophila cinnamomea* (Lafresnaye, 1839)
- 1.5 Nombre Común: Capuchino Corona Gris (español)
Chestnut Seedeater (ingles)

2. Datos Biológicos

2.1 Distribución (actual e histórica)

En Argentina se encuentra en el noreste, en las provincias de Misiones, Corrientes, Entre Ríos, este de Formosa, y noreste de Buenos Aires. Se encuentra también en el Paraguay Oriental, en Uruguay y en Brasil (Goias, Minas Geraes, Mato Grosso do Sul, Sao Paulo y Rio Grande do Sul).

2.2 Población (estimaciones y tendencias)

No existen estimaciones de tamaño poblacional ni de tendencias. Es una especie rara, con avistajes muy esporádicos, de hasta 10 ejemplares como máximo.

2.3 Hábitat (breve descripción y tendencias)

El hábitat frecuentado es el de pastizales altos (*Paspalum*, *Eryngium*) con bosques aislados de *Acacia* y *Solanum*, generalmente inundados o cercanos a arroyos o bañados (Collar *et al.* 1992, Pearman & Abadie 1993). En el mismo hábitat se encuentran otras especies del género (*S. hypochroma*, *S. zelichi*, *S. palustris*).

2.4 Migraciones

Esta especie realiza migraciones regulares entre los extremos norte y sur de su distribución (Ridgely & Tudor 1989). Los registros invernales corresponden al planalto central brasilero, (Goias) y Paraguay, mientras que los estivales corresponden principalmente a la provincia de Entre Ríos, Argentina. Como en las otras especies del género la distribución general y área de migración se encuentra asociada la influencia de los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay. Se ha confirmado la migración de los individuos de esta especie junto con sus congéneres *S.*

Propuesta I / 6

palustris, *hypochroma*, *ruficollis* e *hypoxantha* alcanzando el centro este de Brasil (P.ej. Sick 1985). La migración latitudinal a lo largo de los corredores fluviales del Paraná-Paraguay y el Uruguay es un comportamiento compartido por algunas especies del género *Sporophila*, y otras especies de la familia. Poco se conoce acerca de los movimientos, aunque un análisis reciente arrojó una idea de la importancia de la migración en este grupo de especies (Di Giacomo & Contreras 1998).

3. Datos sobre amenazas

3.1 Amenaza directa a la población

Esta especie, al igual que las otras especies del género, es muy codiciada por los coleccionistas de aves y comerciantes.

3.2 Destrucción del hábitat

El hábitat de esta especie posee amenazas directas debido al cambio de uso de la tierra, que actualmente implica el cambio de zonas de pastoreo de ganado bovino por plantaciones de *Eucalyptus*. No se conocen las consecuencias del drenaje de bañados donde se ha registrado la especie. En la zona de invernada, en el cerrado brasileño, solamente el 5% de la superficie permanece inalterada (Calvacanti 1988).

3.3 Amenazas indirectas

Se han registrado casos de intoxicación por plaguicidas en Entre Ríos, involucrando palomas (*Zenaida auriculata*), aunque no se conocen efectos de pesticidad relacionados con esta especie (Iolster & Krapovickas 1999). En el este de la provincia de Córdoba es frecuente el rociado del borde de alambrados con plaguicidas y herbicidas para el control de tucuras y malezas, y se han registrado nidos posiblemente abandonados por dicha práctica de las especies de *Sporophila* allí presentes (Di Giacomo obs. pers.) que frecuentemente nidifican en dicho ambiente de borde.

3.4 Amenazas especialmente relacionada con las migraciones

En la zona de invernada, en el cerrado brasileño, solamente el 5% de la superficie permanece inalterada (Calvacanti 1988). Es posible que estas especies del género *Sporophila* posean una fenología ajustada a las periódicas fluctuaciones del ambiente ribereño (sustrato, vegetación) asociada a la dinámica hidrológica del eje fluvial Paraná-Paraguay. Profundos cambios en la compleja dinámica fluvial de este sistema (represas por ejemplo) podrían afectar más severamente el ambiente de estas especies que cualquier otra intervención directa a baja escala (p.ej. desaparición de pastizales naturales) debido al carácter migratorio de estas especies (Di Giacomo & Contreras 1999).

3.5 Utilización nacional e internacional

Las especies del género *Sporophila* son utilizadas habitualmente como ave de jaula, debido a sus propiedades canoras y vistoso plumaje. El Capuchino de Corona Gris es una especie buscada por cazadores comerciales.

4. Situación y necesidades en materia de protección

4.1 Situación de la protección nacional

Hasta el momento la especie ha sido registrada en las siguientes áreas protegidas: PN El Palmar (Entre Ríos), PN Iguazú (Misiones), RNE Otamendi (Buenos Aires), Reserva Ecológica Privada El Bagual (Formosa) y Reserva Natural Costanera Sur (Buenos Aires). En Argentina se considera de estatus “vulnerable” (Fraga 1997) en el libro rojo, y es considerada “rara” por la Dirección de Fauna Silvestre Nacional.

4.2 Situación de la protección internacional

La especie reviste categoría de “cercana a la amenaza” (Collar *et al.* 1992) pero actualmente se discute la inclusión en el listado de especies “en peligro” (BirdLife International *en prep.*). No es considerada en la CITES.

4.3 Necesidades de protección adicional

Se debe prohibir toda captura comercial y comercio de esta especie y algunas otras del género, que estarían sujetas a una permanente presión. Es importante también incorporar en el manejo de este grupo de especies amenazadas la idea de planificación u ordenación ambiental de las áreas rurales de gran actividad (cercano a vías fluviales y carreteras), teniendo en cuenta para ello por ejemplo la permanencia de extensiones de pastizales sin uso, y un adecuado manejo de bordes de caminos, bordes de arroyos y parches de bosques, que son utilizados por estas especies para refugio y reproducción. Se debe intentar obtener mayor información acerca de la selección de hábitat, la alimentación y la migración, con el fin de detectar causas de la posible disminución de la población.

5. Estados del área de distribución

ARGENTINA, PARAGUAY, BRASIL, URUGUAY.

6. Observaciones de los Estados del área de distribución

7. Otras observaciones

8. Referencias

- BIRDLIFE INTERNATIONAL. Globally Threatened Species Programme. Cambridge (en prep.).
- CHEBEZ, J.C. 1994. Los que se van. Ed. Albatros.
- COLLAR, N.J., L.P. GONZAGA, N. KRABBE, A. MADROÑO NIETO, L.G. NARANJO, T.A. PARKER III & D. WEGE. 1992. Threatened Birds of the Americas. The ICBP/IUCN Red Data Book. Smithsonian Inst. Press.
- DI GIACOMO, A.S. & J.R. CONTRERAS. 1998. Movimientos estacionales en el género *Sporophila*. Pp. 20, Libro de Resúmenes, X Reunión Argentina de Ornitología, Mar del Plata, Buenos Aires.
- DI GIACOMO, A.S. & J.R. CONTRERAS. 1999. Diversidad de aves en el centro-sur de Sudamérica: la importancia del eje fluvial Paraguay-Paraná. Pp. 25, Libro de Resúmenes, I Reunión Internacional sobre Biodiversidad Iberoamericana: el Chaco y las Sabanas Inundables. Pamplona, España.
- FRAGA, R.M. 1997. Aves, Pp. 157-219 en Fernandez et al. Libro rojo de mamíferos y aves

Propuesta I / 6

amenazados de la Argentina. FUCEMA y APN, Buenos Aires.

IOLSTER, P. & S. KRAPOVICKAS. 1999. Los plaguicidas en uso en la Argentina: riesgos para las aves silvestres. Serie Monografías Técnicas sobre Temas de Naturaleza y Conservación N° 2. Aves Argentinas/Asociación Ornitológica del Plata. Buenos Aires.